

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

50005 *Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación, el "Proyecto de Protección de Trincheras ante desprendimientos entre el Pk 14+730 Al 15+930. T/ Pulpí - Jaravía. L/ Murcia - Aguilas".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Almería (C/ Arapiles, 19. 04001, Almería), en el Ayuntamiento de Pulpí (Av. De Andalucía, 89. 04640, Pulpí), en las oficinas de la Dirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (C/ Titán, 4-6, 10.ª Planta, 28045 Madrid) y en "Información Pública" del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (Calle Titán, 4-6, 10.ª Planta, 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto de Protección de Trincheras ante desprendimientos entre el Pk 14+730 Al 15+930. T/ Pulpí - Jaravía. L/ Murcia - Aguilas"

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.

TÉRMINO MUNICIPAL DE PULPI

Número de finca	Pol./ Referencia catastral	Par.	Titular catastral	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Total (m2)
Y-04.0754-0001	22	20	CORTIJO S CARLOS EXPLOTAC AGRIC-GANAD SL. AV INDUSTRIA 32 28100 ALCOBENDAS [MADRID]	5388	0	0	5388
Y-04.0754-0002	22	92	AYUNTAMIENTO DE PULPI. AV ANDALUCIA 87 04640 PULPI [ALMERIA]	6116	0	849	6965
Y-04.0754-0003	22	90002	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS. CL HIEDRA 9 ESTACION DE CHAMARTIN EDI 28036 MADRID [MADRID]	3239	0	0	3239
Y-04.0754-0004	23	90011	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS. CL HIEDRA 9 ESTACION DE CHAMARTIN EDI 28036 MADRID [MADRID]	31	0	0	31
Y-04.0754-0005	4366201XG1346N0001PS		DESCONOCIDO	0	0	817	817

Madrid, 22 de diciembre de 2020.- La Directora General de Planificación Estratégica y Proyectos, D.ª M.ª Luisa Domínguez González.

ID: A200066432-1